Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013
junto con el informe de los auditores independientes

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 junto con el informe de los auditores independientes

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones 1
2. Bases de presentación 1
3. Resumen de políticas contables significativas 3
   - a) Efectivo en bancos 3
   - b) Instrumentos financieros 3
   - c) Inventarios 6
   - d) Propiedad, planta, equipos y mobiliario 6
   - e) Activos diferidos 7
   - f) Deterioro de activos no financieros 8
   - g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes 8
   - h) Impuestos 9
   - i) Reconocimiento de ingresos 10
   - j) Reconocimiento de costos y gastos 10
   - k) Eventos posteriores 10
4. Estimaciones y supuestos contables significativos 10
5. Normas Internacionales de Información Financiera Emitidas 12
6. Instrumentos financieros por categoría 13
7. Deudores comerciales 13
8. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas 14
   - a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas 14
   - b) Administración y alta dirección 14
   - c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave 14
9. Impuestos por cobrar y por pagar 15
10. Inventarios 15
11. Propiedad, planta, equipo y mobiliario 15
12. Activos diferidos 17
13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar 17
14. Impuesto a la renta corriente y diferido 17
    - a) Impuesto a la renta corriente 17
    - b) Impuesto a la renta diferido 18
    - c) Situación fiscal 19
    - d) Reformas tributarias de año 2013 19

e) Reformas tributarias de año 2014 19
f) Determinación y pago del impuesto a la renta 21
g) Anticipos del impuesto a la renta 21
h) Dividendos en efectivo 21
i) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) 22
j) Reformas laborales 22
k) Reformas Ley de aguas 23
15. Patrimonio 23
a) Capital emitido 23
b) Reserva legal 24
c) Reserva facultativa 24
d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 24
16. Ingresos de actividades ordinarias 24
17. Gastos de administración 24
18. Principales convenios 25
19. Contingencias 25
20. Administración de riesgos financieros 25
a) Competencia 26
b) Nivel de actividad económica ecuatoriana 26
c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero 26
d) Riesgo de mercado 26
e) Riesgo de tasa de interés 27
f) Riesgo de liquidez 27
g) Riesgo de gestión de capital 27
h) Riesgo de crédito 28
i) Valor razonable 28
21. Eventos subsecuentes 28

Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda.
Andalucía y Cordero
Edificio Cyede, Tercer Piso
P.O. Box 17-17-835
Quito-Ecuador

Tel: +593 2 255 5553
Fax: +593 2 255 4044
ey.com

Building a better working world

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.**:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.** (una subsidiaria de Linde Ecuador S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la gerencia determina que es necesario, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Building a better working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agua y Gas de Sillunchi S.A.** al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young.

RNAE No. 462

Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
8 de mayo de 2015

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos		4,745	4,755
Deudores comerciales	7	306	8,798
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8	467,228	500,443
Impuestos por cobrar	9	24,500	15,771
Inventarios, neto	10	95,508	133,358
Total activo corriente		592,287	663,125
Activo no corriente:			
Propiedad, planta, equipo y mobiliario, neto	11	1,246,223	1,122,911
Activos diferidos, netos	12	59,090	74,739
Inversiones en acciones		456	456
Impuestos diferidos	14(b)	11,091	-
Total activo no corriente		1,316,860	1,198,106
Total activo		1,909,147	1,861,231

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	40,895	28,336
Impuestos por pagar	9	10,544	22,139
Provisiones contingentes	19	77,594	-
Total pasivo corriente		129,033	50,475
Pasivo no corriente:			
Impuesto diferido	14(b)	-	8,516
Total pasivo		129,033	58,991
Patrimonio:			
Capital emitido		178,400	178,400
Reserva legal		14,954	14,954
Resultados acumulados		1,586,760	1,608,886
Total patrimonio	15	1,780,114	1,802,240
Total pasivo y patrimonio		1,909,147	1,861,231

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2013	2012
Ingresos por actividades ordinarias	16	519,831	533,228
Costo de ventas		(451,713)	(422,352)
Utilidad bruta		68,118	110,876
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración	17	(102,891)	(23,976)
Otros ingresos		7,863	2,972
Utilidad antes de impuesto a la renta		(26,910)	89,872
Impuesto a la renta	14	4,784	(23,981)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año, neto de impuestos		(22,126)	65,891

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Resultados acumulados					
	Capital emitido	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Ajustes de primera adopción	Utilidades acumuladas	Total	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	443,025	1,542,995	1,736,349
Más - Utilidad neta	-	-	-	-	-	65,891	65,891	65,891
Saldo al 31 de diciembre de 2012	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	508,916	1,608,886	1,802,240
Más – Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(22,126)	(22,126)	(22,126)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	178,400	14,954	266,045	34,228	799,697	486,790	1,586,760	1,780,114

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2013	2012
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(26,910)	89,872
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones	48,535	46,230
Amortizaciones	15,649	15,648
Provisión contingentes	77,594	-
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	33,215	1,576
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8,492	113,544
Impuestos por cobrar	(8,729)	(3,577)
Inventarios, neto	37,850	5,418
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12,559	21,776
Impuestos por pagar	3,284	(3,684)
Impuesto a la renta	(29,702)	(9,448)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	171,837	277,355
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta, equipo y mobiliario, neto	(171,847)	(277,183)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	(171,847)	(277,183)
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(10)	172
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio	4,755	4,583
Saldo al final	4,745	4,755

Sr. Patricio Cárdenas
Representante Legal

CPA. Magaly Cárdenas
Contadora General

Agua y Gas de Sillunchi S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agua y Gas de Sillunchi S.A. fue constituida el 22 de junio de 1961 con la finalidad de explotar las fuentes de agua y gas carbónico del predio Sillunchi, e industrializar los productos de las fuentes de dicho predio. En noviembre de 1997 AGA S.A. (actualmente Linde Ecuador S.A.) adquirió el 99.98% de las acciones de la Compañía convirtiéndose en su principal accionista.

Las operaciones de la Compañía consisten en la explotación e industrialización de gas carbónico, para la venta en su totalidad a Linde Ecuador S.A., su principal accionista.

En el año 2008, entró en vigencia la nueva Constitución en la República del Ecuador, la cual incluye un título denominado el Régimen del Buen Vivir, que norma la participación del Estado en los beneficios del aprovechamiento de los recursos naturales.

El Gobierno ecuatoriano promueve la aprobación de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos y Aprovechamiento del Agua, según la cual, las concesiones entregadas para la explotación del agua serían reemplazadas por autorizaciones de uso. Estas autorizaciones buscan favorecer principalmente al consumo y uso del agua para la población del sector agrícola.

En el año 1985 la compañía obtuvo la concesión de 17 pozos dentro de sus predios para la explotación, en el año 1997 la compañía cedió los derechos sobre la explotación de aguas minerales a Carboquímica previa la autorización de la Agencia de Aguas en 1999 y mantuvo los derechos con lo relativo a la industrialización del gas carbónico.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 11 de marzo de 2014, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. de los Shyris 344 y Eloy Alfaro, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Responsabilidad de la información y declaración de cumplimiento-

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
  Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.

- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
  La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.

- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.

- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
  La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

  Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos

y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.

- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**
  El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

Corresponde a saldos de cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras bancarias registradas a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo en bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados integrales como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los

cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también por el proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-
Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-
Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros-
En cada fecha en que se informa, se determina el valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de efectivo ajustado u otros modelos de valuación.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las técnicas de valuación.

c) **Inventarios-**
Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia que considera los parámetros de rotación, antigüedad y la experiencia histórica de acuerdo al tipo de inventarios. La provisión se carga a los resultados del año.

d) **Propiedad, planta, equipo y mobiliario-**
La propiedad, planta, equipo y mobiliario se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Edificios	50 y 60
Maquinaria y equipo	5, 10 y 15
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos depreciables, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, planta, equipo y mobiliario o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados según corresponda.

e) **Activos diferidos -**

La aplicación de la política contable de la Compañía para los gastos de extracción diferidos requiere de juicio para determinar si los beneficios económicos sean probables, ya sea de la explotación o venta futura, o si las actividades no han llegado a una etapa que permite una evaluación razonable de la existencia de reservas. La determinación de un recurso es en sí mismo un proceso de estimación que implica grados variables de incertidumbre en función de cómo se clasifican los recursos (es decir, medidos, indicados o inferidos). Las estimaciones pueden tener un impacto directo en la Compañía en el gasto diferido de exploración y evaluación. La política del diferido requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y suposiciones sobre eventos o circunstancias futuras, en particular, si una operación de extracción económicamente viable puede ser establecida. Las estimaciones y

supuestos pueden cambiar si se obtiene nueva información. Si, después de que los gastos se capitalizan, se dispone de información que sugiere que la recuperación de los gastos es poco probable, el activo se da de baja en el resultado del periodo en que la nueva información está disponible.

La vida útil de los activos intangibles ha sido determinada en un estudio técnico, y se amortizan en 10 años.

f) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

g) **Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos, y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las

obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

h) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) **Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas del impuesto general a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus riesgos y beneficios inherentes.

j) **Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

k) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este

sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-
Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:
  La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantienen la Compañía. La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

  En opinión de la gerencia, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado ecuatoriano.

- Vida útil de propiedad, planta, equipo y mobiliario:
  Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:
  La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

- Impuestos-
  La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio

de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- Provisiones-
  Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

  La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
  Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIC 39 "Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)"**
  Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones proporcionan una excepción para suspender la contabilidad de coberturas cuando se da la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura que cumple con ciertos criterios.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**
  Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**
  Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**
  Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en bancos	4,745	4,755
Deudores comerciales	306	8,798
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	467,228	500,443
Total activos financieros	472,279	513,996
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40,895	28,336
Total pasivos financieros	40,895	28,336

El efectivo en bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Clientes terceros (1)	306	8,798

(1) El saldo de cuentas por cobrar terceros corresponde a ingresos originados en la venta de energía a la Empresa Eléctrica Quito S.A. y la Hacienda Socampi.

8. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por cobrar con la casa matriz se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	Al 31 de diciembre 2013	2012
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de CO2	90	467,228	500,443

i) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones de ingresos con la casa matriz:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2013	2012
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Venta de CO2	90	519,831	533,226

ii) Durante los años 2013 y 2012, se han efectuado las siguientes transacciones de gastos con la casa matriz:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (días)	2013	2012
Linde Ecuador S.A.	Comercial	Ecuador	Servicios administrativos	90	19,200	19,200

Las cuentas por cobrar comerciales con la Casa Matriz tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con la Casa Matriz fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fuese con terceros.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Agua y Gas de Sillunchi S.A., así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013, en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La administración y dirección de la Compañía es ejecutada por personal de su principal accionista, por lo cual se compromete a pagar el valor de 1,600 mensuales. El gasto por este concepto por los años 2013 y 2012 ascendió a 19,200 respectivamente.

9. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Por cobrar		
Impuesto al Valor Agregado IVA (1)	24,500	15,771
	24,500	15,771

	2013	2012
Por pagar		
Retenciones de impuestos (2)	4,458	1,174
Impuesto a la renta (Ver nota 14 (a))	6,086	20,965
	10,544	22,139

(1) Constituye Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en adquisición de bienes y servicios realizados por la Compañía, y que es compensado con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en ventas.

(2) Corresponde a retenciones de impuestos que son pagadas al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente a su generación y registro.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios se componían de la siguiente manera:

	2013	2012
Producto terminado	11,390	4,925
Inventario de repuestos	89,263	131,641
Menos- Estimación para obsolescencia	(5,145)	(3,208)
	95,508	133,358

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2013 y 2012, fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	3,208	2,335
Provisiones	1,937	873
Saldo al final	5,145	3,208

11. PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO Y MOBILIARIO

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de propiedad, planta, equipo y mobiliario se formaba de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Terrenos	363,454	-	363,454	363,454	-	363,454
Edificios	684,431	(211,839)	472,592	677,173	(204,276)	472,897
Maquinarias y equipos	1,427,222	(1,247,159)	180,063	1,420,522	(1,214,967)	205,555
Equipo de computo	1,353	(1,353)	-	1,353	(1,353)	-
Muebles y enseres	89,094	(16,869)	72,225	89,095	(8,090)	81,005
Proyectos en curso	157,889	-	157,889	-	-	-
Totales	2,723,443	(1,477,220)	1,246,223	2,551,597	(1,428,686)	1,122,911

b) Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedad, planta, equipo y mobiliario fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Proyectos en curso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	363,454	311,535	189,620	14,900	12,449	891,958
Adiciones (i)	-	-	1,340	3,991	271,852	277,183
Trasferencias	-	169,546	49,033	65,722	(284,301)	-
Depreciación	-	(8,184)	(34,438)	(3,608)	-	(46,230)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	363,454	472,897	205,555	81,005	-	1,122,911
Adiciones (i)	-	-	-	-	171,847	171,847
Trasferencias	-	7,258	6,700	-	(13,958)	-
Depreciación	-	(7,563)	(32,192)	(8,780)	-	(48,535)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	363,454	472,592	180,063	72,225	157,889	1,246,223

i) Durante el año 2013, la Compañía efectuó nuevas inversiones por 171,847, principalmente en la automatización de la planta de generación eléctrica y en la planta para la producción de CO2 por 148,802, adecuaciones área del condensador por 16,343 y en la automatización del compresor por 6,702.

12. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los activos diferidos estaban conformados de la siguiente manera:

	2013	2012
Perforación de pozos	198,601	198,601
Menos- Amortización acumulada	(139,511)	(123,862)
	59,090	74,739

El movimiento de activos diferidos durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

	2013	2012
Saldo al inicio	74,739	90,387
Menos – Amortización	(15,649)	(15,648)
Saldo al final	59,090	74,739

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Proveedores locales (1)	25,034	12,476
Otras cuentas por pagar	15,861	15,860
	40,895	28,336

(1) Corresponden principalmente por compras de servicios a proveedores, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

A continuación se detalla la composición del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	2013	2012
Impuesto a la renta corriente	14,823	30,007
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(19,607)	(6,026)
Gasto por impuesto a la renta del año	(4,784)	23,981

a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(26,910)	89,872
Más (menos):		
Gastos no deducibles	94,285	40,776
Ingresos exentos	-	(184)
Utilidad tributable	67,375	130,464
Tasa de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado	14,823	30,007
Menos- Anticipos del año y retenciones	(8,737)	(9,042)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 9)	6,086	20,965

b) **Impuesto a la renta diferido**

El pasivo por impuesto diferido fue como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2013	2012	2013	2012
Diferencias temporarias:				
Diferencia temporales activo intangible	(14,541)	(12,005)	(2,536)	2,537
Provisión de gastos	8,561	3,489	5,072	3,489
Provisión contingencias	17,071	-	17,071	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	19,607	6,026
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	11,091	(8,516)		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(26,910)	89,872
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22% para el año 2013 y 23% para el año 2012)	(5,920)	20,671
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	1,136	3,036
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto a la renta	-	274
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	(4,784)	23,981

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al periodo fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Nombre de accionista	Número de acciones	Valor por acción	Capital emitido	Participación %
Linde Ecuador S.A.	4,459,999	0.04	178,399	99
Wohler Christoph	1	0.04	1	1
	4,460,000		178,400	100

b) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La Compañía no ha realizado la apropiación de la reserva legal de la utilidad del año 2012, transacción que la realizará en el año 2014.

c) Reserva facultativa

Corresponden a la apropiación de las utilidades de años anteriores dispuesta por la junta general de accionistas, la cual es de libre disposición de los accionistas.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor de 799,697, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2013 y 2012, los ingresos por actividades ordinarias se componían de la siguiente manera:

	2013	2012
Venta de CO2 liquido	369,475	328,924
Venta de hielo seco	150,356	204,304
	519,831	533,228

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2013 y 2012, se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Provisión contingentes (Ver Nota 19)	77,594	-
Soporte administrativo y financiero	19,200	19,200
Otros	6,097	4,776
	102,891	23,976

18. PRINCIPALES CONVENIOS

La Compañía en 1 de enero de 2000 suscribió un contrato de carácter indefinido con Linde Ecuador S.A. que entre otros asuntos establece:

- Las ventas de gas carbónico y hielo seco se efectuaran por el volumen total de la producción de Agua y Gas de Sillunchi S.A.
- La entrega del producto se efectuará en las instalaciones de Agua y Gas de Sillunchi S.A. en Machachi y se transportarán en los camiones y tanqueros de Linde Ecuador S.A., especialmente acondicionados.
- El pago de las facturas emitidas durante el año se efectuará en diciembre, previa compensación de cuentas entre compañías.
- La Compañía en febrero 1 del 2008 firmó un Adendum Reformatorio al convenio firmado con Linde Ecuador S.A. que modifica la fijación de precios de los productos a partir de esa fecha. El 3 de enero de 2012, se suscribió un contrato reformatorio mediante el cual se fijaron los precios del gas carbónico en 0.05 y hielo seco en 0.17 estos precios entraron en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

19. CONTINGENCIAS

Notificación de pago por concesión de aguas

El 28 de junio de 2012, la Compañía recibió de la Secretaria Nacional del Agua, una notificación de pago por 4,699,094. El 28 de julio de 2012, la Compañía entregó al organismo de control la documentación de soporte en la cual se evidencia la cesión de los derechos de explotación de aguas a la empresa Carboquímica en el año 1999.

Con fecha 27 de febrero de 2015 la Autoridad del Agua notificó, mediante resolución que resuelve la Apelación y que en su parte resolutiva ordena: Admitir en parte el recurso de apelación interpuesto por la Empresa Agua y Gas Sillunchi S.A. y disponer que cancele a favor de la Secretaria del Agua el valor de 77,594; por el uso industrial del agua, suma que se sustenta en los informes técnicos periciales presentados por los peritos, y económico presentado

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia, revisa y ratifica políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

a) **Competencia**

La Compañía entrega la totalidad de su producción a Linde Ecuador S.A. de acuerdo al contrato suscrito entre las partes. Los sectores en los cuales opera Linde Ecuador S.A. tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo, para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, productos y servicios, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) **Nivel de actividad económica ecuatoriana**

La actividad de la Compañía depende en su totalidad de la demanda de producción de Linde Ecuador S.A., dado que sus operaciones se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía disminuyeron de 533,228 en el año 2012 a 519,831 en el año 2013.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero**

El principal riesgo financiero es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un calce adecuado entre las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los calces.

La Compañía carga con el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de distribución se conducen integramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufra variaciones adversas en sus precios.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente.

e) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía no tiene mayor exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado debido a que no mantiene obligaciones financieras.

f) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a recuperar sus cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas.

g) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) **Riesgo de crédito-**

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente no pueda cumplir con todos sus pagos a su vencimiento. La Compañía registra provisiones por aquellas pérdidas en que ha incurrido a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios significativos en la economía o un segmento económico particular que representa una concentración en la cartera de la Compañía, podrían originar que las pérdidas sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera; por lo que la gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Compañía comercia únicamente con su principal accionista, Linde Ecuador S.A. que es uno de los principales distribuidores de gases a nivel nacional, las operaciones de la relacionada se han mantenido con normalidad y no existen indicios de que su situación cambiará a corto plazo.

I) **Valor razonable -**

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, si hay evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- **Efectivo en bancos:**
  El valor razonable del efectivo en bancos corresponde a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros.

- **Deudores comerciales y compañías relacionadas:**
  Debido a que no es necesario el registro de una provisión para cuentas de cobranza dudosa y que tienen vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.

- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**
  El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no es significativamente diferente a su valor en libros debido al vencimiento corriente de estos instrumentos financieros.

Sobre la base de los criterios de valuación descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor registrado en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros han ocurrido los siguientes eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, no tendrán un efecto los estados financieros:

a. **Salvaguardias arancelarias-**

Con fecha 11 de marzo de 2015, entró en vigencia la medida de salvaguardias arancelarias establecida por el Gobierno ecuatoriano, la misma que tendrá vigencia hasta junio del año 2016. Esta medida grava la importación de alrededor de 2,800 productos con una arancel adicional de entre el 5% y el 45%.

b. **Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-**

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales temas que afectan a las compañías son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

c. **Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos**

El 5 de mayo de 2015, se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

I. Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:

- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,

- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del periodo comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

II. La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.

III. Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios.